



Expediente: 2135/14-I3

Carátula: AGUILAR SERGIO DANIEL C/ ALABARCE VICTOR MANUEL S/COBROS S/ X- APELACION ACTUACION MERO

TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/03/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27118670456 - AGUILAR, SERGIO DANIEL-ACTOR

9000000000 - ALABARCE, VICTOR MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES Nº: 2135/14-I3



H105014980574

JUICIO: "AGUILAR SERGIO DANIEL c/ ALABARCE VICTOR MANUEL S/COBROS s/ X-APELACION ACTUACION MERO TRAMITE" - EXPTE. N° 2135/14-13.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

A la presentación de fecha 20-03-2024 hs. 20:46 efectuada por la letrada Graciela del Valle Zelaya por la parte actora y por derecho propio:

De la planilla de actualización de capital e intereses presentada por la parte actora: CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada por el término de CINCO DÍAS.

Se hace constar que el traslado referido obra en las presentes actuaciones digitales de fecha 20-03-2024 hs. 21:46.

A la planilla de actualización de honorarios, y por razones de orden procesal, proceda la letrada Zelaya a realizar la presentación correspondiente por ante el incidente respectivo (de honorarios).

JMA2135/14-I3

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.